



DIPLOMADO EN DERECHO MARÍTIMO INTERNACIONAL

Objetivo: Profundizar en los participantes conocimientos sobre los principios generales, las normas administrativas, civiles, comerciales, procesales y legales, en el área del derecho marítimo internacional, tanto público como privado, que les permita el ejercicio de la profesión en el ámbito jurídico empresarial relacionado con el transporte marítimo o en los distintos órganos y organismos de la administración pública competente en asuntos propios de la navegación por el mar.

Contenido:

Módulo 0 - TPC 1. Integración humana, comunicación y presentaciones orales
TPC 2. Metodología de la investigación.

Módulo I. – El Transporte Marítimo Internacional

Módulo II. – Los Espacios de la Navegación.

Módulos III– El Buque en el contexto nacional e internacional.

Módulo IV. – Los Contratos en el Derecho Marítimo Internacional.

Módulo V. - La Seguridad en la Navegación.

Módulo VI. – El Derecho Marítimo Internacional.

Módulo VII. – Esquema Organizacional Empresas del Sector Marítimo y Portuario

Módulo VIII. - Presentación de Informe Final de Diplomatura (IFD).

Perfil del participante: Asesores jurídicos de las organizaciones de las organizaciones, abogados, funcionarios públicos, profesionales de todas las áreas y en general estudiosos involucrados en actividades marítimas, comerciales o de comercio exterior, incluyendo a los que tienen como perfil profesional directa o indirectamente las actividades marítimas.

Reserva tu cupo en: Oficina del Centro de Extensión de la UJAP en Caracas, Av. Casanova, C.C. CEDÍAZ, Mezzanina Torre Este. **Teléfonos:** 04149131907 - 0424-2647379 - 04127276573 - 0212- 9105612

CEUJAP...Tu centro de extensión y estudios avanzados
¡Únete al éxito y prestigio de CEUJAP!

caracascejap@gmail.com